

Okuda inaugura tres obras en la UIMP y reclama su lugar en La Magdalena P34

eldiarioalerta.com



España cierra su mayor proceso de regularización desde 2005

La recepción de solicitudes concluyó con más de un millón de peticiones registradas, aunque el Gobierno depurará duplicidades antes del balance definitivo | Ahora comienza la revisión de expedientes mientras el TS analiza su encaje con la normativa europea P16-17



Piquío abrirá para los Baños de Ola

El Ayuntamiento de Santander prevé reabrir los Jardines de Piquío en los próximos días con la intención de que puedan utilizarse desde el inicio de los Baños de Ola, cuya inauguración está prevista para el 2 de julio. Si las obras no concluyen a tiempo, la apertura se produciría durante la semana siguiente. La alcaldesa, Gema Igual, ha defendido que la remodelación continúa dentro de los plazos aprobados y ha atribuido los retrasos a la paralización estival solicitada por el sector turístico, la afección del picudo rojo en varias palmeras y las condiciones meteorológicas que han dificultado los trabajos finales. P9

Los hosteleros prevén un verano con ocupaciones de hasta el 90%

Los hosteleros cántabros prevén una ocupación media del 85% durante el verano, con agosto como el mes de mayor actividad. Santillana del Mar y Suances podrían alcanzar el 90%, mientras Santander y Liébana rondarán el 85%. P2-3

La Universidad Complutense echa a Monedero por acoso

La institución suspende un año al fundador de Podemos por una falta muy grave de acoso sexista tras una investigación disciplinaria

La Universidad Complutense de Madrid sancionó con un año de suspensión de funciones al profesor y fundador de Podemos Juan Carlos Monedero por una falta muy grave de acoso sexista a varias alumnas, tras la denuncia presentada en 2025 bajo

el protocolo contra el acoso sexual. La resolución descuenta los seis meses de suspensión cautelar que ya cumplió, por lo que le restan otros seis meses. Monedero fue apartado preventivamente en marzo de 2025, regresó a las aulas en noviembre tras

agotarse esa medida y ahora deberá cumplir la sanción definitiva. La Fiscalía de Madrid archivó previamente la causa penal al no apreciar delito contra la integridad moral, aunque calificó la conducta como «improcedente». P20-21

Caramés destaca el aumento de tres millones en las arcas de Piélagos P11

El Gobierno aprobará este año la Estrategia de Cambio Climático P5

Continúa la búsqueda de la mujer desaparecida en Tina Mayor P7

El PSOE regional propone celebrar primarias el 19 de julio P4

ECONOMÍA

Prysmian vuelve a la huelga tras «atascarse» la negociación P22

MUNDO

La ayuda se moviliza mientras se agrava la crisis humanitaria en Venezuela P24-25

CANTABRIA	2	SANTANDER	8
TORRELAVEGA	10	REGIÓN	11
OPINIÓN	14	ESPAÑA	16
ECONOMÍA	22	MUNDO	24
DEPORTES	26	ARTE&VIDA	32